

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 cts.

Fábrica de Guantes

DE
FELIX ROVIRA É HIJO

Grande y variado surtido de *guantes para señora*, en pieles de Rusia, Suecia y cabritilla.

GUANTES DE TRES BOTONES A 9 RS. PAR

Especialidad en *guantes para caballero*, en toda clase de pieles: de caballo, perro forrada, gamuza, inglés, etc.

Surtido completo en guantes casimir y de hilo para militares.

5-BROSSA-5

Carta de Madrid

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Las cuestiones económicas, quitando interés á las políticas, son el tema preferente y casi exclusivo de todas las conversaciones en los círculos políticos y bursátiles.

Apenas se oye hablar de otra cosa que de francos y libras, de alza y baja de los valores, de cambios sobre el extranjero y crecidos sacrificios que esto impone á nuestro comercio y al país en general; y de negociaciones pendientes por el Banco de España con otros del extranjero para adquirir oro, con el cual se propone llevar la confianza á los más exigentes y descontentadizos.

El Imparcial y *El Liberal* publican los detalles de la operación que, á juicio de los mismos, proyectan el Gobierno y el Banco para remediar en lo posible la situación. Según los citados periódicos, el Consejo del Banco de España ha acordado negociar un empréstito de cien millones de pesetas; operación que ha propuesto á la casa Rothschild por conducto de su representante en Madrid, señor Bañer.

El Banco, al decir de los mismos, ha aceptado de antemano las condiciones que Rothschild quiere establecer, con una sola excepción: que el signo representativo del empréstito sea un valor en cartera y en ningún modo negociable en Bolsa, en tanto que aquel establecimiento de crédito cumpla los compromisos adquiridos. El Banco propone asimismo que el préstamo se haga por un plazo de cinco años, dentro del cual tendrá facultad para salir su cuenta si está antes de aquella fecha en condiciones de liquidar su contrato.

Me parece que hay mucho de fantástico en la relación que antecede. Es indudable que, siempre que el representante de una casa de banca de la importancia de la de Rothschild habla con el gobernador del Banco de España y con el ministro de Hacienda, ha de ser de cuestiones financieras y de dinero; pero ninguno de los tres seguramente ha dicho á los citados periódicos los términos de la negociación, por más que la analogía de la relación que uno y otro publican denuncie la unidad de origen.

Yo, que antes de ahora he procurado informarme de lo que hay acerca de esta operación y de alguna otra de que se ha hablado, he recibido la seguridad de que estos detalles son pura invención de los periódicos que los publican, sin que esto quiera decir que no se trate de algo que con los cambios se refiera.

El Consejo de Ministros que se anuncia para hoy no se celebrará hasta mañana; pues debiendo reunirse esta tarde como todos los lunes el Consejo de gobierno del Banco de España, parece natural que el Gobierno aguarde á conocer las deliberaciones de aquel para celebrar Consejo de Ministros.

Dos generales han muerto recientemente: el comandante general de Alabarderos don Juan de Dios Córdoba, cuya biografía ya envié á LA ALMUDAINA y el general Martí quien todavía joven y próximo al ascenso podía haber prestado grandes servicios á la patria con su inteligencia y dotes militares.

A. PALMA ESCOBAR

26 Octubre de 1891.

Desde Barcelona

La tempestad

Todos habíamos convenido en que el verano se prolongaba demasiado. En lo que andábamos discordes era en lo relativo al desenlace de tan pesada como poco interesante comedia. Para unos el calor iría disminuyendo grado por grado hasta quedarse por debajo del cero, sin transformaciones bruscas, sin grandes trastornos atmosféricos; para otros, tan persistente y apacible estado había de acabar con un cataclismo.

Los últimos hemos adivinado, por que yo aunque me esté mal el decirlo, también era partidario de la revolución. En Barcelona, por lo menos, la catástrofe ha sido de las de órdago, de las que solo se presencian una vez al año. No ha faltado nada, ni siquiera música. Empezó el espectáculo el sábado por la tarde. No soy de los *reporters* que hinchan el perro, cosa no tan difícil para ellos como para el loco de Cervantes, para entretenerme en describir los preparativos. El cielo fué ennegreciéndose por momentos y cuando la mina estuvo suficientemente cargada ¡zás! rayo que te crió y trueno que fué rodando largo trecho con *horrissona fragor*; luego empezó á diluviar y á correr un viento huracanado y continuó relampagueando y tronando. Con pocas palabras se puede describir la tempestad, cuando se emplea el lápiz ó la pluma. Para colores, no hay que acudir á mí.

Lo que ya no es tan fácil describir es lo que entre diez y doce pasaba en el puerto y poco antes en algunos barrios de la ciudad antigua.

Las cloacas de las calles que recogen el agua de otras, no podían con la que caía aquella noche y la dejaban desbordar y entrarse por las tiendas, habitadas todas por gente pobre y que aun cuando ya están acostumbrados á esta clase de bromazos, se asustaron temiendo una reproducción de lo de Consuegra.

Y en el puerto, los grandes buques empezaban á pensar en la manera de largarse y los otros reforzaban las amarras. De éstas quedaron muchas rotas. Y no se sabe más, como no sea que por la boca del puerto entraban ráfagas violentísimas que á los pocos momentos conmovieron tan profundamente las aguas que ya no se sabía si aquello era un refugio ó el *Maelstrom*.

Yo no fui testigo presencial. Opino con aquel filósofo que decía: Nada hay como una tempestad... *oida* desde la cama. Pero sí pude presenciar el espectáculo que ofrecía el puerto al día siguiente: un cielo gris en algunos puntos, plomizo muy oscuro en otros, envolvía al puerto y á la ciudad, no permitiendo á la vista estenderse ni por las faldas de las vecinas montañas, ni por el azul del mar, que entonces no era azul, sino rojo, un rojo de tierra que lo hacia asemejar á un inmenso charco, agitado por la mano de un gigante. Las aguas sorprendidas en su tranquilo sueño de la noche, al sentirse azotadas por las ráfagas del huracán se encabritaron é invadieron los muelles, arrancando los adoquines y lanzándolos á distancia. Y su rabia continuaba al día siguiente por la tarde y al chocar contra las colosales piedras que sirven de marco, saltaban y se rompían en millones de fragmentos que impulsados por la brisa iban á refrescar las mejillas de los transeuntes. A veces el arrastre era más suave y en vez de chocar rebasaban el marco con magisteriosidad, inundando los muelles hasta el

tinglado, haciendo huir á los alegres espectadores, á los cuales mojaba á veces los pies, y dejando entre las piedras un sedimento rojizo.

Y mientras tanto los barcos grandes y pequeños bailoteaban sobre las aguas terrosas y bajo el cielo sombrío. Más que danza, parecían sus movimientos oscilaciones de ébri. Aquella red de mástiles y cuerdas en movimiento incesante, recordaba un cañaveral agitado: cualquier cosa, menos los buques de un puerto.

No todos dejan volar ante semejante espectáculo su imaginación. La gente menuda se divertía, sin observar ni el mar, ni los buques, ni el cielo. Su campo de observación era muy reducido. Se limitaba al pequeño espacio que hay entre el tinglado del muelle de San Beltrán y el extremo de éste que enlaza con la línea perpendicular que tiene un extremo en la escollera y el otro en el Espigón. Con el objeto de que las aguas encuentren sitio abierto, los días de crisis, por donde escapar, sin estrellarse contra el muelle, destruyéndolo, se ha dejado un paso cubierto con rejas de gruesos barrotes. Y las aguas, el domingo por la tarde entraban por él con furia y chocando las que entraban por un lado con las que entraban por el otro, saltaban por el enrejado á gran altura, cayendo después en lluvia que mojaba á los atrevidos transeuntes.

Una bandada de chiquillos súcios y desarrapados había tomado posiciones alrededor del enrejado y eran de oír las burlas que dirigían á los que se atrevían á salvar el peligro y quedaban chasqueados, y de ver como corrían, saltaban y triscaban. Un par de millares de espectadores contemplaban estas divertidas escenas. El mar no tenía tantos admiradores.

Cuando las tinieblas empezaban á caer sobre aquel mar de sangre, recordé un cuento de Edgardo Poe, á un lado tenía las barcas que sirven para la descarga del carbón que se movían como olas negras de la laguna Stigia; al otro, un barco viejo con un palo roto, daba cabeceadas, sin moverse del mismo sitio; sobre cubierta se veía á dos hombres de barba canosa con la cabeza cubierta por una gorra, y con la vista fija en un punto del oscuro cielo.

Las sombras lo invadían todo paulatinamente y las siluetas de las embarcaciones tomaban aspecto de fantasmas. Pronto el muelle quedó desierto y el color rojizo de las aguas se trocó en negruzco.

Y seguita lloviendo. Y llueve todavía. Nos vamos á convertir en ranas. Lo peor es que la temperatura de los 17 grados como mínima y 26 como máxima ha descendido á 7 y 12° y que de cuando en cuando sopla viento huracanado ó estalla una tempestad de rayos y truenos. La de anoche fué de las buenas. Cayeron varias centellas, una en el café cantante de las *Folies Bergères* y otra en el Ateneo Barcelonés.

Hé aquí para terminar el resumen de los daños producidos por la tempestad en los muelles hecho por *El Diluvio*.

«Pasada la tempestad ha sido posible reconocer los daños causados por el furor del viento y de las aguas. El muelle de Barcelona ha quedado cuarteado en varios puntos, presentando hendiduras y filtraciones; el de San Beltrán sufrió algunos hundimientos; la torre de la escollera del Oeste está cuarteada y arrancadas las piedras del peldaño principal; el adoquinado del muelle varadero ha desaparecido; la torre de la escollera del Este tiene las puertas arrancadas de quicio y las bóvedas desquebrajadas; la escollera aparece cuarteada en tres sitios; los calabotes y cadenas rotos de los buques amarrados al muelle de San Beltrán representan un perjuicio de 30.000 pesetas.»

Pasado mañana hablaré del juicio oral por jurados sobre la causa seguida contra Benavent y Peinador por el crimen de la calle de Baños Viejos que conmovió á Barcelona el año pasado, que la ha conmovido nuevamente ahora con motivo de la vista, y del cual me ocupé extensamente, aunque para condenar el sistema pernicioso del detallismo reporteril, en estas mismas columnas.

B. AMENGUAL

28 de Octubre de 1891.

Frases de la guerra

(Al Casino de Palma)

En la *Revista Técnica de Infantería y Caballería* encontramos el siguiente artículo debido á la pluma de nuestro amigo el distinguido escritor militar D. Manuel de Fuenmayor, teniente coronel de infantería:

No es de las cualidades menos estimables de un Jefe de fuerza, en campaña, la de poseer el dón de la palabra; la elocuencia militar tiene frases, que no se parecen en nada á las que presenta la del tribuno político, sacerdote ó juez.

La concisión, el brío y la vehemencia, son las primeras condiciones que los autores de arte militar imponen al orador de guerra, y la historia demuestra que muchas veces una frase oportuna, «cuatro palabras fogosas» han electrizado Ejércitos enteros, siendo la elocuencia la principal palanca, que ha movido las ruedas del carro de la victoria, cuando no ha enseñado más virtudes militares que las que se esplanan en voluminosos libros.

¡Qué sobrehumano influjo no ha de tener la palabra, á cuya mágica vibración vuelan las masas armadas á las más terribles fatigas y privaciones, al combate y á la muerte!

Bonaparte, el genio de la guerra, era á la vez uno de los prototipos de la oratoria bélica. ¡Qué discursos tan bellos; qué grandeza de pensamientos encerrados en cortas y sublimes frases; qué rasgos de ingenio en aquellas arengas inmortales, con las cuales se granjeaba la estimación de sus tropas é inflamaba sus corazones en momentos de prueba, momentos solemnes registrados copiosamente en sus campañas legendarias!

¡Quién no se entusiasma al contemplarle en Friedland, cuando ya los rusos se imaginaban percibir el dulce hálito de la victoria, revolver su caballo entre los batallones gritando:

¡Camaradas! ¡hoy es 14 de Junio, aniversario de Marengo, día feliz para nosotros!

¡Qué modo tan grandilocuente de decir á sus soldados: No desmayéis, acrecentad vuestro valor, llegad hasta el heroísmo, que yo os respondo del triunfo, tan indudable como el que obtuvimos en la gloriosa jornada cuya fecha os cito!

El mágico efecto que la tal frase produjo en el Ejército, se observa en la contestación del intrépido Oudinot, que hasta entonces había llevado en las primeras líneas el peso de la batalla:

Daos prisa. Señor, porque mis granaderos no pueden aguardar más; enviadme un pequeño refuerzo, y celebraré el aniversario de Marengo arrojando á todos los rusos al río.

Veámosle en Eilán, cuando situado en el cementerio de la Guardia, ve destacarse hacia el fúnebre recinto un cuerpo de ocho mil rusos que, cual avalancha furiosa, amenazaban hacer polvo cuanto á su paso se opusiera; volverse imperturbable hacia el General de su Caballería, y decirle:

¡Ea! Murat, ¿dejarás que nos trague esa gente?

¡Original manera de expedir una orden para que se mueva el *divino acuchillador*, como él llamaba al citado Jefe, quien moviéndose en el torbellino del combate tiende sobre aquel campo de nieve á innumerables enemigos, que acaban por cederle la victoria después de batirse con sin igual bravura.

Y ¿quién lee sin conmoverse las arengas y proclamas de sus múltiples campañas; sus discursos en París, cuando de vuelta de Egipto se propuso encauzar la revolución, salvando á la Francia?

No; no olvidéis que el Dios de la guerra me acompaña—dice con voz tonante en el «Consejo de los Quinientos», cuando éste se niega á disolverse; y al observar la actitud abiertamente hostil á sus propósitos, que adopta el rudo y bravo General Lefebvre, se dirige á él diciéndole:

¿Qué, General, ¿dejaréis perecer la Patria en manos de esos abogados? Tomad este sable; es el que usé en las Pirámides!

Electrizado Lefebvre y conmovido, precipitase en brazos de Bonaparte, y exclama, aceptando aquel presente: *Vamos donde gustéis; y si os place, arrojaremos al Sena á todos los abogados de París.*

Frases de notable alcance, y que pueden

citarse como verdaderos modelos de elocuencia bélica, tenemos también gran caudal en la querida Patria del General No importa.

Todo el mundo sabe la eternamente célebre del inmortal defensor de Gerona, Alvarez, al contestar á un Oficial que ordenándole efectuar una salida le preguntó: —¿Y la retirada?— ¡Al cementerio!

¡Cuánta disciplina; qué lección de la idea del deber militar; qué ejemplo para los demás, y qué magnificencia, en fin, no contiene esa famosa contestación condensada en una frase tan breve como heroica!

Ejemplos históricos encontramos en los anales guerreros de todas las naciones, de tropas fugitivas, que, por efecto de una frase cícuenta, han vuelto sobre sus pasos y arremetido al enemigo con impetu insostenible; de estos ejemplos, señalaremos los dos que cita Almirante en su *Guía del Oficial en campaña*, al tratar de la *Retirada y Persecución*.

Dice así: «El del General inglés, que al ver venir despavorido al Comandante de su Caballería atropellada, le sale al encuentro, diciéndole con exquisita cortesia:—*Milord, vau equivocado: el enemigo está allí.*—O el de Federico de Prusia, que viendo á sus escuadrones reacios en repetir por cuarta vez una carga sangrienta, que las tres arremetidas anteriores les había dejado en cuadro, se arroja al frente, y con airada voz les grita:—*¿Qué es esto? ¿Pensáis vivir eternamente?*»

Y no siempre son los Generales los que agitan y despiertan el entusiasmo y amor á la gloria; son, muchas veces soldados oscuros y valientes, que inflaman el corazón de sus compañeros con palabras llenas de oportunidad, que son modelos de elocuencia militar, pero que las más de las veces no pasan del Oficial que manda la sección en que forma el orador.

Citaré, para cerrar este artículo, un ejemplo de estos que vive aún en mi memoria, como vivirá seguramente en muchos de los que asistieron á aquella acción.

Cuando en la pasada guerra civil tuvo lugar en Cataluña el memorable levantamiento del sitio de Puigcerdá, llevaba el Ejército, que mandaba el General López Domínguez, dos días sin comer, al librarse la acción de Castellar del Nuch, tanto, que al campo en que vivaquearon las tropas la noche anterior á la batalla, se le denominó *de las patatas*, en atención á las muchas de éstas, que prematuramente, salieron de la tierra para calmar el excelente apetito que sentían Oficiales y soldados.

Tan luego como amaneció, ambos contendientes, que no esperaban otra cosa para lanzarse al decisivo combate, trabóse éste con una vivacidad terrible y sin gradación.

Hendía aquella atmósfera de plomo la voz vibrante de los cornetes, y los ecos repetían el entusiasta toque de ataque, que nacía en las cimas de los montes Combreu, atravesaba el valle de Castellar, é iba á extinguirse en los pueblos de la vecina Francia, llenando de júbilo á los nunca bastante alabados defensores de la ciudad *siempre invicta*.

Pues bien; entre esos ecos, percibíamos nosotros otros no menos entusiastas: un soldado de Cazadores de Béjar gritaba con el ronco grito del más férvido entusiasmo: «Compañeros: el toque de ataque, es hoy el de provisiones; quitemos estorbos del camino, y lleguemos cuanto antes á la casa de la compra.»

Con tal nombre designaba aquel valiente á Puigcerdá, punto objetivo de tan gloriosa operación para el Ejército de Cataluña, y para el General inteligente que en aquella jornada guió al Ejército salvador de la denodada villa.

¡Cuántas de estas frases, como cuántos de estos hechos salen de la boca y de los corazones de esos héroes llamados soldados!

¡Oh! pero ellos no tienen al morir otra esperanza, ni otra gloria, que consultar el frío semblante de su Oficial, para indagar en él si cumplieron con su deber... Y á ese ser que acaba de exhalar el último suspiro en aras de la Patria, casi nunca le es dable trepar por el árbol de la inmortalidad, y pocas son las veces que la fama pregona su nombre... su nombre, que es el más preciado elemento de victoria, y, por consiguiente, el más legítimo representante de la gloria.

MANUEL DE FUENMAYOR

Las conferencias de Monza

Nuevos detalles de la visita del ministro De Giers al rey de Italia.—Desautorización de los periódicos franceses.—Segunda visita del ministro ruso al rey Humberto.—Una hoja misteriosa descubierta por Mr. Blowitz.—Carácter y significación de las conferencias de Monza.

La visita hecha al rey Humberto por el ministro de Negocios extranjeros de Ru-

sia, sigue figurando en primer término en las cuestiones internacionales del día.

A nuestros vecinos los franceses no les debe hacer mucha gracia que se trate de dar color político á las idas y venidas del encargado de dirigir las relaciones exteriores del imperio ruso; así que al ver la importancia que las cancillerías y la prensa daban á las conferencias de Monza, se apresuraron á asegurar, de propia autoridad primero, y con carácter oficioso después, que si De Giers había almorzado con el rey de Italia, en compañía del marqués de Rudini y de los embajadores italianos en Viena y en París, todo ello no pasaba de uno de esos actos de mera cortesia que la circunstancia puramente casual de haber elegido Italia el Sr. De Giers para pasar las vacaciones había hecho casi indispensable.

En estos ó parecidos términos se expresaba hace dos días *Le Temps* en una nota cuyo carácter oficioso apenas trataba de disimular. Lo que hay es que el conocido periódico parisiense no preveía tal vez que al mismo tiempo que publicaba tan rotundas seguridades, habrían de venir nuevos hechos á probar de manera ya indiscutible que para algo más que para ofrecer sus respetos y saludarle en nombre del czar, su amo, había ido á Italia el ministro de Negocios extranjeros de Rusia.

En efecto; la víspera de la publicación en *Le Temps* de la nota citada, ó sea el sábado último, el Sr. De Giers almorzaba otra vez en Monza con el rey Humberto, dándose la circunstancia importante de no asistir, como anteriormente había ocurrido, ni embajadores ni ministros, encontrándose solos, por consiguiente, el regio anfitrión y su distinguido huésped.

Observa Mr. Blowitz que, dado el escrupuloso respeto con que ajusta el rey de Italia todos sus actos á la Constitución, puede asegurarse que en esta segunda entrevista no se habló nada de negociaciones, y que, á lo sumo, el ministro ruso habrá entregado al rey un mensaje del czar. Esto resulta bastante verosímil, teniendo en cuenta que la primera visita á Monza había sido el miércoles, y que desde este día hasta el sábado tuvo tiempo de enviar á su amo una reseña de lo que había oído al rey de Italia y á sus ministros, y de recibir respuesta del czar.

Decir en presencia de estos hechos que las visitas de M. Giers á Monza son actos de cortesia, sin importancia ni significación política alguna, parece un poco pueril.

Pudo decirse esto en los primeros momentos, cuando las incompletas noticias del telégrafo se limitaban á decir que el rey Humberto, sabedor de que se encontraba cerca de su castillo de Monza el ministro de Negocios extranjeros de Rusia, le había invitado á almorzar en su compañía.

Pero desde que una información más completa hizo públicas las circunstancias en que se verificaron, no la entrevista, sino las entrevistas de Monza, amén de las largas conferencias celebradas por De Giers y Rudini, no es ya posible considerar con indiferencia lo ocurrido, y mucho menos explicarlo, como pretenden hacerlo algunos periódicos franceses.

El corresponsal del *Times* en París, á quien más arriba hemos citado, asegura haber visto una hoja misteriosa, que el jueves, es decir, al otro día de la primera visita de Giers á Monza, circuló en Roma entre un pequeño número de altos personajes, y la cual, según en ella se afirma, contiene casi al pie de la letra las palabras cambiadas entre el rey Humberto y sus invitados durante el almuerzo que ha sido objeto de tantos comentarios.

No contiene el misterioso papel, ó por lo menos, lo que de su contenido publica el *Times*, revelaciones estupendas, ni nada que por sí solo pueda conmover la esfera, ni asustarnos más de lo que ya lo estamos.

Después de las declaraciones pacíficas de rúbrica, que van á pasar ya á la categoría del saludo entre los representantes de las grandes potencias, al ministro ruso explicó el carácter eminentemente pacífico también de la unión franco-rusa, afirmando que la alianza con nación tan poderosa como la República francesa había sido dictada á Rusia, no sólo por razones de Estado, sino por simpatía entre las dos naciones.

«No somos nosotros los franceses del Norte? Ha sorprendido que la autocrática Rusia y la republicana Francia puedan estar en inteligencias, olvidando que los extremos se tocan. Por de pronto, esta inteligencia ha producido un resultado práctico, la abolición de los pasaportes en Alsacia y Lorena. Francia, perturbada é inquieta, obligaba á Alemania á tomar medidas de precaución; Francia, tranquila, contribuirá también por su parte á la tranquilidad general. Francia sabe, y nosotros no lo ocultamos, que puede contar con Rusia mientras que, apoyada en el sentimien-

to de la propia fuerza, no se muestre provocativa ni llegue á la provocación.»

Respecto á las cuestiones que podrían suscitar conflictos entre Italia y Rusia, De Giers se limitó á declarar, según la hoja misteriosa, lo que sin misterio alguno se dijo en otro artículo hace algunos días, deduciéndolo de la situación europea; es, á saber: que las dos únicas cuestiones de este carácter entre ambas naciones son la cuestión de los Dardanelos y la cuestión búlgara, ninguna de las cuales quiere el czar que se toque por el momento.

Como se ve, el hallazgo tan decantado de Mr. Blowitz no es cosa mayor. Lo único que desde luego demuestra es el período de actividad en que ha entrado la diplomacia rusa, actividad que va pareciendo excesiva á sus buenos amigos los franceses.

Afirmase también que, en el curso de la conversación, el ministro ruso formuló la siguiente pregunta:

—Si Italia pactara una especie de unión aduanera con sus dos aliadas, ¿renunciaría con este acto á la facultad de tratar con otras naciones?

Y como el marqués de Rudini deseara saber si Rusia pensaba hacer proposiciones para celebrar un tratado de comercio, De Giers contestó:

—Dentro de poco tiempo, mi amigo Vlangali (el embajador de Rusia en Italia) le dará á usted la respuesta.

NOTICIAS

De la Capital

Ayer por la mañana, en virtud de haber calmado el tiempo, y de haberse iniciado una rápida subida en la columna barométrica, se hicieron á la vela los buques que habían entrado en este puerto huyendo del temporal y los que después de haber descargado se hallaban dispuestos para hacerse á la mar.

El día empezó ayer con buen sol; pero á cosa de las nueve empezó á cubrirse la atmósfera y en este estado permaneció durante todo el día, el cual sin embargo fué muy apacible pues el viento, que venía del levante sobre no ser molesto por fuerte, no era tampoco frío.

Según nuestras noticias, el viaje de los señores Capitán General y Gobernador militar á las posesiones del Archiduque, además de tener al objeto que indicamos en nuestro número de ayer parece que reune el doble intento de estudiar el terreno para verificar en él un paseo militar y acaso hacer algunas maniobras por las escasas fuerzas de todas armas que guarnecen esta plaza.

Ayer estaba ya surtida de agua la fuente de la plaza del Rosario.

Tal vez hacía muchos años que no se había visto tanta abundancia de algas como la que se observa actualmente en nuestras playas, sacada por la marejada del domingo pasado y días sucesivos.

Es imposible calcular el número de carros de labranza que se ocupan en el transporte de este abono apreciable; pero á pesar de ser muchos y cargarse en los sitios de la playa más cercanos á los campos que se han de abonar, todavía no se ha hecho señal en los gruesos montones que hay acumulados.

A consecuencia de las lluvias caídas an teayer en la cuenca de Puigpuent y Establiments, ha experimentado una pequeña avenida el torrente la Riera. Ayer tarde todavía llevaba un regular caudal de agua, que iba disminuyendo por momentos.

Dice un periódico que la Compañía de Tranvías ha acordado emitir bonos de pasajes á cada uno de los barrios que recorren los coches, con el cinco por ciento de bonificación sobre los precios establecidos.

Ayer tarde al tiempo de cerrar la noche salió para Barcelona el vapor *Lulio*, con gran cargamento de mercancías, pero no llevó cerdos cebados.

En todo el día de ayer fué visitado por multitud de personas el santuario de Bellver dedicado á S. Alonso Rodríguez, cuya era la festividad del día.

El templo templado que hacía favoreció mucho estas expediciones, sacando bastante provecho de ellas los coches del Tranvía.

La acreditada revista quincenal titulada *Ilustración Musical Hispano-Americana* que se publica en Barcelona dedicando un recuerdo al difunto D. Francisco Frontera de Valldemosa, nos hace el obsequio de copiar las líneas que escribimos al dar

cuenta del fallecimiento de dicho señor, comentándolas con algunas notas que creemos oportunas reproducir, pues vienen á completar los escasos datos biográficos que nos fué doble.

«Empezó, dice, el estudio del solfeo con su padre político D. Andrés Pavia, y el del violín con D. Luís Gazaniol y después con D. José Capó.

A principios de 1836 estudió en París la composición con Mr. Colet, recomendado por Rossini y Elwart.

Estudió el canto, y sorprendido Paganini de su facilidad en la vocalización, le instó vivamente á abrazar la carrera teatral.

Dió lecciones de canto en París protegido por Bordogni y Carafa.

Entre sus discípulos recordamos, además, la Santa Fe, la Aparicio, la Istúrica, la Mora, Juana López, Toda, Esteban, Amalia Angeles Fortuñy, el actual tenor primero de la Real capilla y eminente artista D. Antonio Oliveres, Obregón, Cortabitarte y otros que no recordamos en este momento.»

En el vapor correo que llegó ayer á esta capital, fué conducido á la cárcel de este partido por una pareja de la Guardia civil el preso José Planells Torres, sentenciado por el Tribunal del Jurado recientemente constituido en Ibiza á la pena de quince años de reclusión temporal en causa sobre homicidio; y ha quedado á disposición de la Dirección General de Establecimientos penales.

Hoy probablemente serán vacunados, directamente de la res, todos los presos en la cárcel de esta capital.

El vapor *Unión* que salió el miércoles por la mañana para Ibiza y Alicante estuvo de regreso á este puerto á las nueve y media de la mañana de ayer trayendo diez y nueve pasajeros y ocho bueyes y 140 corderos.

Ayer unos hombres con herramientas deshicieron un tablado, especie de almadía que el temporal arrojó el domingo á la playa frente á la desembocadura de la Riera, y había quedado á merced de la resaca.

Con fecha de ayer telegrafió desde Madrid el Sr. Cussidi, participando que tiene ya contratada la compañía que dirige el primer actor Sr. Yañez para actuar durante la próxima temporada en nuestro Teatro Principal.

El lunes son esperados en esta ciudad los artistas y el martes probablemente ya se publicarán las listas de la compañía.

Donativos con que contribuyen los Capitanes y Pilotos de la marina mercante á las tripulaciones de los buques que á continuación se expresan, para el alivio de las víctimas de las inundaciones de Consuegra y Almería entregado á la Sucursal del Banco de España el 24 del actual.

	Pesetas Cts.
D. Luis León	5 00
> Bartolomé Pallier	2 50
> José Peña	1 00
> Guillermo Pujol	4 00
> Francisco Bonet	4 00
Capitan y tripulantes del vapor <i>Bellver</i>	25 50
Capitan y tripulantes del vapor <i>Lulio</i>	18 00
Capitan y tripulantes del vapor <i>Unión</i>	17 00
D. Federico Talavera	3 00
> Bernardo Seguí	3 00
> Miguel Sansó	2 00
Capitan y tripulantes del vapor <i>Palma</i>	30 00
Capitan y tripulantes del vapor <i>Maria</i>	31 50
Capitan y oficiales del vapor <i>Cataluña</i>	20 00
D. Mateo Bonet	4 00
> José Caldés	2 00
> Salvador Sorá	1 00
> José Juan	2 00
> Antonio Oliver	0 50
> José Roselló	1 00
> Antonio Planas	3 00
> José Ferrer	2 00
> Antonio Vich	2 00
> Sebastián Valls	2 00

Suma á seguir 186 00

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer se celebró bajo la presidencia del señor Marqués de la Bastida y con asistencia de los concejales señores Aguiló, Pizá, Palou, García, Miralles, Ferrer (D. José), Garau, Terrassa, Aleñar, Salas, Guasp, Fuster, Riera (D. Miguel y D. Antonio), Binimelis y Ribas.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada.

Se presentó Don Juan Bernat Esteirich para prestar su consentimiento á su hijo Antonio Bernat y Jaume á fin de que pueda alistarse voluntariamente en el servicio activo del ejército.

El Sr. Guasp pidió la palabra para una cuestión personal, manifestando que atribuía á una pura casualidad ó coincidencia el que poco después de haber dado cuenta en la sesión anterior de las especies que llegaron á su noticia respecto á la muerte

del caballo que pertenecía al cabo de la Guardia montada, fuese declarado cesante el cabo de la rural señor Camps. Pero que habiendo alguien maliciado que tenía relación aquella denuncia con esta cesantía, le cumple manifestar que hace más de seis meses que no había tenido conversación alguna con el citado señor Camps y que mal pudo ser él el origen de la confidencia, esperando que constarían en acta estas explícitas manifestaciones y que el Sr. Alcalde reconocería que siempre es aventurado, en casos tan extremos, proceder por simples suposiciones.

El Sr. Alcalde dijo que tales manifestaciones se incluirían en el acta y que la Alcaldía para adoptar medidas de la índole expresada nunca hace caso de suposiciones malévolas.

Se dió por enterado el Ayuntamiento de una comunicación del letrado consultor don Pedro Ripoll, en la cual manifestaba que haciendo uso de la autorización que le tenía concedida la corporación para asesorarse con otros letrados, había creído prudente hacerlo, respecto á la consulta de la instancia del Sr. Barnils para la instalación de una nueva fábrica de gas, llamando á los abogados D. Antonio M.^a Sbert y D. Manuel Guasp.

El Sr. Guasp añadió que le constaba que dichos abogados junto con el Sr. Ripoll, se reunirían el lunes y que, probablemente en la próxima sesión se tendría el dictamen.

Se aprobaron algunos dictámenes de la Comisión de obras fijando el justiprecio de una parcela de la calle del Camposanto que debe ser expropiada y otra de la plaza de San Antonio que debe ser ocupada por un particular.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobierno proponiendo que se conceda á Francisca Oliver, viuda de un ugiel del Ayuntamiento la pensión que tiene solicitada.

El Sr. García manifestó que deseaba constase su voto en contra, porque aun cuando estaba el acuerdo dentro de las atribuciones del Ayuntamiento, la situación económica del mismo no permitiría tales dispendios que por fuerza tendrían que ser continuados.

El Sr. Binimelis hizo idéntica manifestación.

El Sr. Pizá dijo que contestaba, más por deferencia que por necesidad las manifestaciones del Sr. García, puesto que él mismo reconocía que el Ayuntamiento obraba dentro de sus atribuciones.

Pasado el dictamen á votación nominal, fué aprobado por 13 votos contra 8.

Se dió cuenta de otro dictamen completamente idéntico al anterior para que se concediese igual pensión á Micaela Oliver viuda de otro dependiente, reproduciéndose el mismo incidente. La votación dió esta vez un resultado de 14 votos contra 7.

Se dió cuenta del proyecto reformado del plano de ensanche del Cementerio junto con su desagüe, distribución y nomenclator.

A propuesta del señor Riera, queda sobre la mesa por ocho días.

Se hizo la declaración de prófugos de los mozos que no se habían presentado para el ingreso en Caja.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Gabriel Mas y Gía, manifestando que habiéndose ausentado de Palma el corredor municipal Sr. Corró, solicitaba esta plaza.

Se acordó que la instancia pasase á la Comisión, nombrando interinamente para desempeñar aquel servicio al solicitante.

Se dió por enterado el Ayuntamiento del estado de la recaudación de Consumos, desde que la verifica la Hacienda.

A propuesta de los señores Binimelis y García, se acordó declarar camino vecinal el que une los caminos nuevo y viejo de Lluchmayor con el Coll den Rebassa.

Se dió cuenta de una proposición suscrita por el Sr. Pizá, manifestando que el Ayuntamiento al hacer la distribución de fondos, la haga específicamente y punto por punto, á fin de facilitar su tarea al Alcalde como ordenador de pagos.

El Sr. Pizá apoyó esta proposición recordando las preguntas que respecto á distribución de fondos había dirigido á la Alcaldía y extendiéndose en consideraciones para demostrar que éste era asunto de la propia competencia del Ayuntamiento.

Contestóle el Sr. Riera, suscitándose un acalorado incidente, acabándose por votarse una proposición de que quedase sobre la mesa por ocho días. En la votación de esta segunda proposición resultó empate, que será resuelto en la sesión próxima.

Se acordó se pagaran con cargo al capítulo de imprevistos el exceso que sobre la cantidad consignada ha producido la manutención de pobres en los baños de Campos, el uniforme del cuerpo de Bomberos y la impresión de las Ordenanzas municipales.

El Sr. García dirigió una súplica al Ayuntamiento para que las Comisiones que

tienen proposiciones para emitir dictamen, lo hagan á la mayor brevedad, pues ha perdido la cuenta de las que tiene hechas y parece que pasar un asunto á la Comisión es lo mismo que enterrarlo en el olvido más absoluto.

Le contestaron algunos presidentes de Comisiones manifestando que no tenían ningún dictamen pendiente.

A propuesta del Sr. Aguiló, se acordó modificar un artículo de las Ordenanzas, para que durante estos meses la matanza de reses pueda empezar á las once, dada la falta de luz que hay en el Matadero.

Se acordó que el Ayuntamiento iniciase la tramitación correspondiente para que se declaren nocivas á la salud pública las aguas estancadas del Coll den Rebassa y se obligue á su dueño á sanear el terreno.

Y se acordó, que se hagan nuevos capotes para la Guardia municipal diurna en vista del mal estado de los actuales, levantándose la sesión.

Telegramas

A la hora de cerrar el presente número no habíamos recibido ningún telegrama de nuestro servicio particular.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continúan en las Miñonas: exposición á las seis y media, y enseguida se rezará la primera parte del Rosario; á las once se rezará la segunda durante una misa; al anochecer la tercera y después un rato de meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral se celebrará la festividad de todos los Santos, y en la misa mayor predicará D. Matías Compañy, Canónigo Lectoral.

En las demás parroquias se celebrará la misma festividad, predicando en la misa mayor los oradores que á continuación se expresan:

En Santa Eulalia, el P. Guillermo Martorell, filipense.

En Santa Cruz, D. Mateo Garau.

En San Jaime, D. Miguel Parera.

En San Miguel, D. Luis Palmer.

En San Nicolás, D. Miguel Barceló.

En la Real Capilla de Palacio á las nueve misa rezada, rosario y salve á la Virgen de los Dolores por sufragio de los individuos de tropa fallecidos en Palma durante el año actual; á las once, misa rezada, ejercicio á todos los Santos y salve á la Virgen del Carmen por el eterno descanso de los monarcas Jaime el Conquistador, Jaime II y Alfonso XII; por la tarde á las tres rezos propios del día.

En Montesión, á las siete y media, comunión general para los asociados al Corazón de Jesús, y por la tarde el ejercicio del mismo Corazón.

En la Merced, á las siete y media, comunión general para los Esclavos del Santísimo y demás personas que hayan practicado la devoción del mes de Octubre; á las diez misa mayor solemne con exposición.

En Santa Catalina de Sena, á las siete, comunión general para los hermanos terciarios de Santo Domingo, y por la tarde á las cuatro, el ejercicio mensual propio para dicha Hermandad, con plática.

En el Socorro, por la tarde á las tres y media, Vísperas, rosario y después sermón por uno de los Padres Agustinos.

En Santa Fé, por la tarde á las tres y media, se hará un devoto ejercicio dedicado á las almas del Purgatorio.

Visita á la corte de María

A la Virgen de la Asunción, en la Catedral.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 24 de Octubre.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto, fecha 23, nombrando consejero de Estado al general de división D. José de Castro y López, destinándole á la sección de Guerra y de Marina del expresado alto Cuerpo.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto, fecha 22, organizado en Madrid el Cuerpo de Médicos forenses.

—Otros, de igual fecha, creando en Almería y Alicante Juntas de inspección, vigilancia y administración de las nuevas cárceles de dichas ciudades.

—Otros, de igual fecha, promoviendo á la plaza de magistrado del Tribunal supremo á don Evaristo de Cuenca y Diaz de Rabago, presidente de la Audiencia de Madrid, y nombrando para este cargo á don Pedro Lavín y Olea, fiscal de la misma.

—Otro, de igual fecha, nombrando fiscal de la Audiencia de Madrid, vacante por nombramiento para otro cargo de D. Pedro Lavín; á don José María Barnuevo y Rodrigo de Villamayor, que sirve igual cargo en el Tribunal Metropolitano y Consejo de las Ordenes Militares.

Guerra.—Real decreto, fecha 23, disponiendo que al cadáver del teniente general D. Juan de Dios Córdoba se le tributen honores de capitán general de distrito con mando.

Fomento.—Real decreto, fecha 23 declarando oficialmente constituida la Cámara Agrícola de Cerdeña, domiciliada en Puigcerdá.

Ultramar.—Reales decretos, fecha 33, admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado don José Arderius y García del cargo de gobernador civil de la provincia de la Hanada, y nombrando para el mismo, en comisión, á don Francisco Cassa y Rouvia, intendente general de Hacienda que ha sido de la isla de Cuba.

—Otro, de igual fecha, aprobando el anticipo de cesantía que por motivos de salud concedió el gobernador general de la isla de Cuba al gobernador civil de la provincia de Santiago de Cuba don Francisco Javier Obregón, electo para igual cargo de la de Puerto-Príncipe.

—Otro, de igual fecha, nombrando jefe de administración de primera clase, gobernador civil de la provincia de Puerto-Príncipe, en la isla de Cuba, á don José del Rey y González, jefe de negociado de primera clase, cesante, que reúne la segunda de las condiciones exigidas por el art. 12 del Real decreto de 13 de Octubre de 1890.

—Otro, de igual fecha, concediendo los honores de jefe superior de Administración, libres de gastos al coronel de milicias disciplinadas de gran Antilla y concejal del Ayuntamiento de Santiago de Cuba don Sebastián González de la Fuente.

—Otros, fecha 23, trasladando á la plaza de jefe de Administración de primera clase, secretario del Gobierno general de las islas Filipinas, á don Luis de la Torre Villanueva, que sirve con igual categoría y clase la de interventor general de la Administración del Estado en las mismas islas, y á esta plaza á don Gabriel Badell y Acosta, que desempeña aquella.

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 25 de Octubre.

Relación de las cantidades entregadas al Banco de España con destino á la suscripción nacional abierta á causa de las inundaciones de las provincias de Toledo y Almería.

Precios de suministros que se hayan hecho á tropas del ejército.

Relación nominal de los individuos de clases pasivas que contribuyen con un día de haber líquido á la suscripción nacional para aliviar las desgracias ocasionadas por las inundaciones.

Gastos de obras municipales de Palma.

Exposición del padrón de la prestación personal de Petra y de los repartos de consumos de Buñola.

Subastas de obras municipales en Mahón.

Aviso á los que tuvieron interés directo en un recurso sobre variación de la línea de la calle de Mesones en Inca.

Anuncio de cobranza de contribuciones.

Llamamiento al tripulante de un gusi apresado con siete bultos de tabaco de contrabando en aguas de Alcudia.

Vacantes de escuelas públicas en las provincias de Barcelona, Gerona y Lérida.

Contratos del suministro de artículos de consumo al hospital y factorías militares de Mahón.

Extracto del número 27:

Convocatoria á elecciones municipales.

Subasta de aprovechamientos forestales.

Relación de explotaciones mineras.

Aviso de la expedición de un título de propiedad de Sepultura en el cementerio de Palma.

Subasta de obras en el cementerio de Santanyí.

Cuenta de caja del municipio de Inca.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Venta de una pieza de tierra situada en el término de Santanyí.

Llamamiento á los interesados en un expediente sobre liberación de gravámenes que gravitan sobre cierta finca.

Otro á Martin March, de Pollensa, para que presente los títulos de propiedad de tres fincas embargadas.

Rectificación de un anuncio de vacantes de escuelas públicas.

Relación nominal filiada de los individuos de la Inscripción marítima de esta Provincia que cumplirán diez y nueve años de edad en el próximo de 1892 y deben ser eliminados del sorteo de quintas para el reemplazo del Ejército.

Compras verificadas por la factoría militar de subsistencias de Mahón.

Pasatiempos

En el juicio oral:

—¿Ha sido usted ya procesado alguna vez?

—Sí, señor presidente; cuatro veces; pero en provincias. En Madrid me he estrenado ahora.

—¿Sabes que Arturo celebró la semana pasada sus bodas de oro?

—Las bodas de oro! ¡Si hace ocho días que se ha casado!

—Pues por eso. ¿No ves que se ha unido á una mujer que posee dos millones de pesetas?

—¿A dónde vas este verano?

—A Biarritz.

—Cuanto tiempo calculas estar por allí?

—Doce mil reales.

D. Tiburcio, que acaba de morir, ha dispuesto en su última voluntad que se proceda á la cremación de su cadáver.

Un sugeto discute con la viuda los detalles de la ceremonia, y le pregunta:

—¿Horno francés ó horno italiano?

—¡Horno francés! ¡Horno francés! ¡Mi pobre marido no podía sufrir la cocina italiana!

Oficinas públicas

Ayuntamiento de Palma

Recaudación de impuestos municipales

En cumplimiento á lo prevenido en el artículo 23 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888; se anuncia

al público, que la cobranza de los arbitrios municipales sobre carruajes de lujo y sobre puertas y mostradores que se abren al exterior, correspondiente al 2.º trimestre del actual año económico, se verificará á domicilio desde el día 1.º de Noviembre próximo á 20 del mismo ambos inclusivos, de 9 de la mañana á dos de la tarde.

Lo que se hace saber para conocimiento de los señores contribuyentes.

Palma 28 de Octubre de 1891.—El Recaudador, Rafael Salvá. 2--2

Alcaldía de Palma

En la sesión que debe celebrar el Ayuntamiento día 4 del mes de Noviembre próximo, se efectuará el sorteo de los 23 Bonos de la tercera emisión que han de ser amortizados en 31 de Diciembre venidero, á tenor de las bases de emisión y acuerdo municipal de 21 de Enero último.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad para conocimiento del público.

Palma 27 de Octubre de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida.

Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar el tránsito de carruajes el día 1.º de Noviembre próximo por el camino que conduce á los Cementerios de esta Ciudad y la porción del de Ronda que desde la puerta de Jesús conduce á la carretera de Valldemosa atendida la costumbre de este vecindario de visitar los citados Cementerios: he creído conveniente prohibir el paso de carruajes por los expresados caminos durante dicho día desde la una de la tarde en adelante.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Palma 29 de Octubre de 1891.—El Alcalde, El Marqués de la Bastida. 2--2

Compañía Arrendataria de Tabacos

Resguardo especial

Zona de Baleares.—Acordada la venta en pública subasta de un Caballo, guarniciones y Carretón del servicio de esta Compañía, se anuncia por este medio, á fin de que los que deseen tomar parte en ella puedan presentar su proposición el día 31 del corriente á las 12 de su mañana, en las Oficinas del Crédito Balear, en la inteligencia que no serán admisibles las que no cubran los dos tercios de su valor.

El espresado Caballo, guarniciones y Carretón, así como su precio, estarán de manifiesto en el patio del local que ocupa el Crédito Balear, dos horas antes de la señalada para la subasta.—Francisco Noé. 3--3

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 28.—Varones, 1.—Hembras, 3
No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 30
Jorge Porcel Mandiego, casado, de 44 años, calle de la Misión de bronco-neumonia.
Antonia Verd Amengual, viuda, de 81 años, calle de Salas, de vejez.
Jerónima Llobera Baltasar, de 7 años, la Soledad, de difteria.
Catalina Calafell Colóm, de 20 meses, la Soledad, de gastritis.
Antonia Mas Palmer, de 16 meses, calle del Socorro, de anemia.
Antonia Artigues Gayá, de 6 meses, Coll d' en Rebassa, de bronquitis.

Hospital civil

Día 30
MOVIMIENTO de enfermos.—Entradas: 1 varón—Altas, 2 varones.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER Á LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Cubierta en todos sentidos por nubes de diferentes clases, con celajes en varios rumbos.

Horizonte.—Cerrados pero claro en todo el círculo.

Idem del viento.—Levante galeno.

Idem del mar.—Llana, rizada del viento.

Baques á la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 30
Vapor español Unión, de 401 ton., matrícula de Palma, cap. Don Juan Bosch, con 24 trip. 19 pas. y valija. De Ibiza en 10 horas.
Laud español S. Antonio, de 43 ton., matrícula de Palma, cap. Don Bernardo Esteva, con 7 trip. 1 pas y proz. De Cullera en 2 días.

DESPACHADOS

Día 30
Pallebot español Tres hermanos, de 48 ton., matrícula de Andraitx, cap. D. Guillermo Terrades, con 6 trip. y avena. Para Andraitx.
Vapor español Lutio, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. Don Pedro Aulet, con 25 trip. 4 pas. y efectos. Para Barcelona.

Matadero

RESSES sacrificadas para el abasto público.
Día 27
Bueyes, 4—Vacas, 2—Carneros, 25—Ovejas, 4
Borregos, 6—Corderos, 9—Cerdos, 11—Cerdas, 11—Desechados, 2 cerdos y 1 oveja.

Teatro Circo Balear

Compañía Cómico-Lírica-Dramática

Función para hoy

DON JUAN TENORIO

A las ocho.

Precios, los de costumbre.

Imprenta de Amengual y Muntaner.

BOLETIN METEOROLOGICO

Dia 30 Octubre—6 mañana.

Barómetro.	7627 mm.
Termómetro seco.	15.9 grados.
Id. húmedo.	14.8 id.
Mínima.	12.8 id.
Reflector.	10.9 id.
Dirección del viento.	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	3.8 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0.0 mm.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Octubre de 1891 al 31 de Marzo de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7.50 mañana, 2.15 y 3.30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5.15 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7.25 m. y 5.25 tarde.

De Manacor á la Puebla, á las 7 mañana y 5.15 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7.25 mañana, 2.45 y 5.25 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma 30 de Octubre	DINERO
Crédito Balear. (Div. pag.)	112.00
Cambio Mallorca.	75.00
Ferro-carriles de Mallorca.	62.00
Alumbrado por Gas.	140.00
Salinas de Ibiza. (Div. pag.)	235.00
Sociedad General Mallorquina.	88.00
Bonos municipales.	23.00
La Isla Marítima.	62.00
Madrid 30 Octubre (Cotización particular)	
4 pº perpetuo interior.	73.80
4 pº amortizable.	87.06
Billetes hipotecarios de Cuba.	104.10
Banco de España.	394.00
Tabacos.	nominal. 86.00
Barcelona 30 Octubre (Cotización de la tarde)	
4 pº perpetuo interior.	fin. 73.87
4 pº perpetuo exterior.	id. 74.80
4 pº amortizable.	88.10
Billetes hipotecarios de Cuba.	104.00
Banco Hispano-Colonial.	fin. 55.35
Ferro-carriles del Norte.	id. 56.50
Paris 30 Octubre	
4 pº español.	67.31
Renta Francesa.	95.82

HOJAS DEL CALENDARIO

OCTUBRE	NOVIEMBRE
Cuarto meng. el 24 Luna nueva el 1 Sol sale á las 6 h. 30 Pónese á las 4 h. 15	Duarto meng. el 24. Luna nueva el 1. Sol sale á las 6 h. 29 Pónese á las 4 h. 58
HOY	MAÑANA
31	1.º
1838—Nace Luis I rey de Portugal.	1839—Asesinato del conde de España.
SABADO	DOMINGO
304—San. Froilán ob. 61 y Sta. Lucila vg. y mr.	305—La fiesta de Todos los Santos.

DIETARIO
AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS
AÑO 1892

Libro indispensable en todos los establecimientos industriales, fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas y particulares, agencias, secretarías, comisiones, empresas de cualquier clase; sumamente útil en todas épocas á los traficantes, mayordomos, apoderados, profesores, negociantes, maestros de talleres y de tiendas de artesanos; necesario en las casas en donde se desea tener orden y buena distribución en todos los asuntos domésticos y curioso para toda clase de personas.
Este Dietario contiene, además del santoral para todos los días del año, una multitud de noticias de interés para el público, una Guía de esta capital, con indicación de los servicios, oficinas y funcionarios á quienes interesa conocer y un sin número de curiosidades y trabajos de verdadera utilidad, tales como: tablas de reducciones de pesos, medidas y monedas, estados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclatura é indicador de calles etc., etc.

EL DIETARIO AGENDA DE BUFETE

Se halla de venta en la librería de los señores editores AMENGUAL Y MUNTANER, y en las principales librerías y tiendas de artículos de escritorio de esta ciudad, en la Sucursal de Inca, en las librerías de Mahón, Ibiza y Sóller, y en casa de D. Antonio Sampons de Barcelona.

Hay Dietarios de tres clases diferentes en cuanto á sus condiciones materiales, á los precios siguientes:

Edición económica	EDICIÓN DE LUJO
Pesetas 1.50	ENCUADERNACIÓN DE TELA Y DORADOS
	Dos días en cada página Ptas. 2.50
	Un día en id. id. " 3.00

MONTEPIO NACIONAL
IMPOSICIONES, AHORROS Y PRÉSTAMOS
PARA LAS
QUINTAS

Autorizado por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889

Dirección—Calle de San Honorato, núm. 1—Barcelona

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

D. JOSÉ BARNILS—Calle del Conquistador, núm. 18, Palma

Al dar las gracias esta Delegación por la confianza que han venido dispensándole los suscritores en el anterior reemplazo, tiene el gusto de participar á las familias de los mozos concurrentes al próximo, que ha empezado el tiempo hábil para suscribirse, pudiendo pasar los que así lo deseen ó para informes, por estas oficinas, de 9 á 1 y de 3 á 7.

Costureras y aprendices—Para coser á máquina y á mano, se necesitan en la Fábrica de corsets de la calle de Serriá, núm. 20.

Paraguas—Variadísimo surtido en calidad y clases, con extraordinaria baratura. Perfumería de Casasnovas, Cadena, 6.

GRAN SOMBRERERÍA

DE MIGUEL LLABRÉS
40—San Nicolás—40

Completo y variado surtido de sombreros de todas clases de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, á precios hasta hoy desconocidos por su gran baratura.

Gorras, última novedad, de abrigo y fantasía para hombres y niños, á precios igualmente baratísimos.
Especialidad en la confección de sombreros para curas.

40—San Nicolás—40

Un joven que sabe leer

y escribir, desea encontrar colocación, así para guiar un carro, como para mozo de café ú otro servicio semejante.

Darán razón en la calle del General Barceló, número 41.

Tanto se vende como

se alquila una espaciosa fábrica de cola y almidón, montada al vapor con local apropiado para instalar cualquiera industria. Para informes dirigirse á la misma fábrica, Molinar de Levante, calle de Cell, núm. 18, Figueras Baxas.

LAS PERSONAS DECENTES

Novela de costumbres contemporáneas

POR

ENRIQUE GASPAR

Se vende en la librería de los Sres. AMENGUAL Y MUNTANER al precio de 4 pesetas en rústica, y al de 5 pesetas lujosamente encuadernada en percalina con dorados y relieves.

Criada—Se necesita una, de mediana edad, en el Colegio de S. Agustín, Peletería, 14.

Horticultor—En el jardín de la calle de los Olmos, núm. 2, y en el del Terreno, hermanos ambos dueños, se han recibido las muestras de albaricoqueros y almendros ya injertados, y muy pronto se recibirán las muestras de todas las demás clases de árboles frutales. Hay gran variedad en el ramo de jardinería para hacer ramos y coronas propias para el día de los difuntos.

Piano.—Se vende uno usado en buen estado. Unión, 43, principal.

Vino—Francisco Bibiloni lleva á domicilio vino de mesa del mejor y más puro que encuentra, en barralitos que pasan de tres litros y medio, valiendo solamente 1.90 ptas. El interesado no lo cobra hasta después de que los compradores lo hayan consumido.

Los señores que quieran que se les sirva en esta forma, pueden pasar aviso á la casita de madera de la Plaza del Mercado, núm. 6, y se les servirá con puntualidad y esmero. 2-d-s-2

Ayuda te para Colegio—Se necesita uno que sepa su obligación. Informarán, Jaime II, 103.

En la tienda de obra de palma y esparto que hay en la casa número 122 de la calle del Sindicato, se ha recibido un gran surtido de cachos (esportins) propios para la molienda de Aceite. Los hay de todas clases y contruidos con arreglo á los últimos adelantos. Los precios á que se venderán son muy ventajosos.

DOLOR DE MUELAS—Se cura instantáneamente empleando el Místico Oriental, de G. Barutaud, químico de Paris. Precio Ptas. 1.50 frasco.

Depósito general: Centro Farmacéutico. 36

Anuncio—Se desea comunicar una noticia del mayor interés á las huérfanas del teniente que fué del Regimiento de Soria, D. Rafael Vergel y Roca, D.ª María y doña Consuelo. En esta imprenta informarán. 3-1

Local para un colegio

Se cede gratuitamente por un tiempo determinado el edificio en que por espacio de tantos años estuvo instalado el Colegio de Santa Teresa, en el Pont d' Inca, que el público favoreció siempre por sus buenas condiciones higiénicas.

El propietario, previo convenio con el inquilino, estaría también dispuesto á ceder en condiciones muy ventajosas para ésto, mobiliario y enseres, y á facilitarle los medios de establecerse.

También se admitirán proposiciones de arriendo para la instalación de alguna industria. Informarán el Conserje de la Protectora ó en la calle de los Huertos, D. José Sansó. 30-7

PARA PONCE

Saldrá de este puerto del cinco al diez del próximo Noviembre, el velero bergantín goleta URBANA, su capitán D. ANTONIO VAQUER. Admitirá un resto de carga á fletes con destino á dicho punto. Para informes, dirigirse al almacén de D. Bernardo Estela, frente al Cuartel de Caballería.

PARA Camisería Catalana

gusto y economía en toda clase de CAMISAS y artículos anexos, dirijase el público á la ya abierta establecida en esta ciudad, calle de Pelaires, número 14.

Perfección en el corte y ventaja en los precios

5-4

Linea de buques Transatlánticos

DE E. PI Y C.ª Servicio mensual entre la Península, Antillas y Estados Unidos.

Para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos con escalas en Mayagüez, Ponce y Matanzas, saldrá el 8 de Noviembre el magnífico y acreditado vapor de veloz marcha

CRISTOBAL COLÓN de 3.050 toneladas de registro clasificado 100 A. 1 en el Lloyd's Inglés, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en Palma, dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador, 7.

Tanto se alquila como se vende una espaciosa fábrica de cola fuerte con todos los aparatos modernos, con su correspondiente máquina de vapor con fuerza de 6 caballos, situada en Can Capas, calle de la Semolera. Para informes calle de la Galera, 9.

Enseñanza para Señoritas

Desde principios del próximo Noviembre el profesor D. Antonio Crespi abrirá una clase especial, en la que, con carácter esencialmente práctico, se enseñarán las materias más usuales y de más inmediata aplicación, á saber: Lectura y Escritura, Caligrafía y Reforma de letra, Aritmética práctica, Ortografía y ejercicios de redacción usual, (cartas, etc.)

Clase diaria, de las 12 á la 1 tarde.—Calle de Brondo, número 3.

Aviso al Público

Desde hoy en adelante saldrá cada media hora de la Plaza de San Antonio, n.º 34, un carruaje de alquiler para el Molinar hasta ca se Curre y vice-versa.

La cuota será solamente de 0.10 ptas. por viajero.

CONTINUA BARATURA

MUEBLES DE TODAS CLASES

DE JOAQUIN CUENCA

48—Pelaires—48

Por las circunstancias especiales que concurren en este establecimiento ninguna casa de Palma puede ofrecer la baratura que otorgan en las manufacturas que constituyen el Almacén y surtido que se tiene constantemente á disposición del público.

Se venden también somniers de varias clases á precios baratísimos.

Se invita al público á que lo vea y juzgue

48—Pelaires—48



Una profesora desea

admitir en su casa á una ó dos pensionistas de buena familia, para educarlas, y enseñarles las lenguas castellana y francesa, las labores propias de su sexo y tratarlas como si fuesen de su propia familia.

Se darán informes en la imprenta de LA ALMUDAINA, Conquistador, 30.